

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17570** *CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S.A.*

Por decisión de Administrador único, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en Ciudad Real, Avda. del Rey Santo, 8, 5.º B, el día 28 de junio de 2011, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora.

En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria, Estado de flujos de caja) y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En relación a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 que serán sometidas a aprobación por la Junta, conforme dispone el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Señores accionistas que desde la fecha de la presente podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 10 de mayo de 2011.- El Administrador Único: "Lateral Inversiones Al'Andalus, S.L.", representada por D. Ignacio Barco Fernández.

**ID: A110038555-1**